



GERENCIA DE RECURSOS
HUMANOS
DEPARTAMENTO DE
COMPENSACIONES Y REGISTRO

Form. 3360-004
Versión 1

Fecha: 06 11 2023

RESULTADOS DE VIAJE

(PARA USO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y/O UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL BCB)

No.

I. DATOS DEL COMISIONADO

ÁREA	GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
SUBGERENCIA	SUBGERENCIA DE ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
NOMBRES Y APELLIDOS	MARCELO MARTIN VILLEGAS TUFÍÑO

II. DATOS DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	V CURSO DE ESTABILIDAD FINANCIERA		
LUGAR DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	MADRID, ESPAÑA		
FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	DEL: 23/10/2023	AL: 27/10/2023	
MONTO TOTAL ASIGNADO DE VIÁTICOS (Bs)	11.525,76	COSTO DE PASAJES (Bs)	10.261,82

2.1 OBJETIVO DEL EVENTO

Adquirir conocimiento de los temas actuales de estabilidad financiera, políticas macroprudenciales, herramientas sobre pruebas de estrés financiero con política macroprudencial, así como también el uso de modelos de crecimiento en riesgo y el uso de datos de panel con microdatos.

2.2 IMPACTO O BENEFICIOS PARA EL ÁREA Y EL BCB

La participación en el evento señalado contribuye a las tareas que realiza el departamento de análisis dependiente de la GEF en lo referido a sus funciones de evaluación y análisis de la estabilidad financiera, metodologías sobre fundamentos de regulación macroprudencial, modelos de crecimiento de riesgo, pruebas de tensión y el uso de panel de datos con información del sistema financiero.

2.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La asistencia al evento logró que se actualice y profundice los conocimientos del participante, lo cual mejorará las tareas del Departamento de Análisis de la Gerencia de Entidades Financieras, principalmente en lo que se refiere a la implementación de metodologías de seguimiento del sistema financiero, aplicación de medidas para analizar y evaluar el riesgo sistémico, supervisión de la configuración de escenarios de tensión para el riesgo sistémico y formulación de políticas macroprudenciales.

Se recomienda incorporar las experiencias aprendidas que se adecuan al sistema financiero boliviano y que se relacionan principalmente, con las metodologías de pruebas de tensión, modelos de medición del riesgo sistémico y mecanismo de seguimiento macroprudencial del sistema financiero.

III. FIRMA DEL COMISIONADO

FIRMA DEL COMISIONADO

IV. FIRMA DE AUTORIZACIÓN

ROLANDO JORGE OJEDA ALCALÁ
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS
V.O. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
MÁXIMA AUTORIDAD DEL ÁREA GERENTE GENERAL/PRESIDENTE

(*) La autorización será firmada por el Presidente, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente/Asesor o Subgerente dependiente de Presidencia. La autorización será firmada por el Gerente General, en el caso de que el Comisionado sea un Gerente de Área, o en el caso de los Subgerentes dependientes de Gerencia General.